



AUTOS DE TLAXCALA S.A. DE C.V.
ESTEBAN CARLOS HERNANDEZ LEAL
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el dictamen para la excepción pública No. CMAAS/2015/004 y con fundamento en los arts. 96, 97, 100 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, y art. 43 fracción IV de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2014, así como las bases y lineamientos emitidos en la materia, el Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla, tiene a bien invitarle a participar en el **procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas No. CMAAS/2015/004**, para la acción denominada **“ADQUISICIÓN DE AUTOMOVIL PARA SORTEO PREDIAL 2015 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN”**.

Descripción general de los bienes o servicios: Renta de losa, contratación de meseros y renta de equipo y mobiliario, para la comida de fin de año, para los trabajadores del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan Puebla.

Fecha y Hora para informar de la aceptación de la invitación.	Fecha y Hora de Presentación y Apertura de Propuestas (cotizaciones)	Fecha y hora del Fallo
08 de Enero de 2015 de 8:30 a 15:00 horas.	14 de Enero del 2015 19:10 horas.	14 de Enero 2015 20:00 horas.

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

- Al acusar y contestar la presente invitación acepta el contenido y alcance así como de sus anexos y por tanto se sujeta libremente al proceso de adjudicación; así como a los resultados que de este emane.
- Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo a las especificaciones del Anexo 1.
- Los recursos provienen de **PARTICIPACIONES 2015**, asignación presupuestal emitida por la Tesorería Municipal.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas será en moneda nacional.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- La condición de pago será a los 5 días hábiles a la presentación del comprobante fiscal conforme art. 29 y 29-A del C.F.F., cabe señalar que se solicita un mes de financiamiento para el pago total de la prestación del servicio.
- La garantía de cumplimiento se dispensará de conformidad a lo establecido en el Artículo 127 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Los eventos correspondientes a la presentación se llevarán a cabo en la Presidencia Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla.
- Ninguna de las condiciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes serán negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- El plazo y lugar para la prestación de los servicios será el estipulado en coordinación con la “Unidad Responsable” que en este caso está representada por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla.

SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA. 08 DE ENERO DE 2015



H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTÍN
TEXMELUCAN

ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS



AUTOMOTRIZ YEILIN S.A. DE C.V.
JAVIER TERREROS CASTILLO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el dictamen para la excepción pública No. CMAAS/2015/004 y con fundamento en los arts. 96, 97, 100 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, y art. 43 fracción IV de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2014, así como las bases y lineamientos emitidos en la materia, el Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla, tiene a bien invitarle a participar en el **procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas No. CMAAS/2015/004**, para la acción denominada **“ADQUISICIÓN DE AUTOMOVIL PARA SORTEO PREDIAL 2015 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN”**.

Descripción general de los bienes o servicios: Renta de losa, contratación de meseros y renta de equipo y mobiliario, para la comida de fin de año, para los trabajadores del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan Puebla.

Fecha y Hora para informar de la aceptación de la invitación.	Fecha y Hora de Presentación y Apertura de Propuestas (cotizaciones)	Fecha y hora del Fallo
08 de Enero de 2015 de 8:30 a 15:00 horas.	14 de Enero del 2015 19:10 horas.	14 de Enero 2015 20:00 horas.

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

- Al acusar y contestar la presente invitación acepta el contenido y alcance así como de sus anexos y por tanto se sujeta libremente al proceso de adjudicación; así como a los resultados que de este emane.
- Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo a las especificaciones del Anexo 1.
- Los recursos provienen de **PARTICIPACIONES 2015**, asignación presupuestal emitida por la Tesorería Municipal.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas será en moneda nacional.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- La condición de pago será a los 5 días hábiles a la presentación del comprobante fiscal conforme art. 29 y 29-A del C.F.F., cabe señalar que se solicita un mes de financiamiento para el pago total de la prestación del servicio.
- La garantía de cumplimiento se dispensará de conformidad a lo establecido en el Artículos 127 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Los eventos correspondientes a la presentación se llevarán a cabo en la Presidencia Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla.
- Ninguna de las condiciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes serán negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- El plazo y lugar para la prestación de los servicios será el estipulado en coordinación con la “Unidad Responsable” que en este caso está representada por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla.

SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA., A 08 DE ENERO DE 2015

A T E N T A M E N T E



H. AYUNTAMIENTO

ING. JOSE RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PUNTO DE ENCUENTRO
GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2018



FORD JALBRA PUEBLA
EMILIANO GALAVIZ RODRIGUEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el dictamen para la excepción pública No. CMAAS/2015/004 y con fundamento en los arts. 96, 97, 100 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, y art. 43 fracción IV de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2014, así como las bases y lineamientos emitidos en la materia, el Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla, tiene a bien invitarle a participar en el **procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas No. CMAAS/2015/004**, para la acción denominada **“ADQUISICIÓN DE AUTOMOVIL PARA SORTEO PREDIAL 2015 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN”**.

Descripción general de los bienes o servicios: Renta de losa, contratación de meseros y renta de equipo y mobiliario, para la comida de fin de año, para los trabajadores del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan Puebla.

Fecha y Hora para informar de la aceptación de la invitación.	Fecha y Hora de Presentación y Apertura de Propuestas (cotizaciones)	Fecha y hora del Fallo
08 de Enero de 2015 de 8:30 a 15:00 horas.	14 de Enero del 2015 19:10 horas.	14 de Enero 2015 20:00 horas.

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

- Al acusar y contestar la presente invitación acepta el contenido y alcance así como de sus anexos y por tanto se sujeta libremente al proceso de adjudicación; así como a los resultados que de este emane.
- Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo a las especificaciones del Anexo 1.
- Los recursos provienen de **PARTICIPACIONES 2015**, asignación presupuestal emitida por la Tesorería Municipal.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas será en moneda nacional.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- La condición de pago será a los 5 días hábiles a la presentación del comprobante fiscal conforme art. 29 y 29-A del C.F.F., cabe señalar que se solicita un mes de financiamiento para el pago total de la prestación del servicio.
- La garantía de cumplimiento se dispensará de conformidad a lo establecido en el Artículos 127 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Los eventos correspondientes a la presentación se llevarán a cabo en la Presidencia Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla.
- Ninguna de las condiciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes serán negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- El plazo y lugar para la prestación de los servicios será el estipulado en coordinación con la "Unidad Responsable" que en este caso está representada por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla.

SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA., A 08 DE ENERO DE 2015

A T E N T A M E N T E



H. AYUNTAMIENTO

ING. JOSE RAMÓN RAMIREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PUNTO DE ENCUENTRO
GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2018